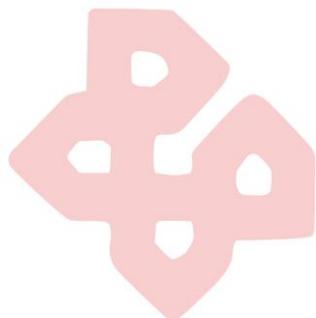


EDITORIAL

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

The digital transformation of university teaching



*Manuel Area Moreira; Amador Guarro Pallás; Javier Marrero Acosta y Juan José Sosa Alonso
Universidad de La Laguna. Comité ejecutivo XI CIDU.*

E-mail:

manarea@ull.edu.es; aguarro@ull.edu.es;

jmarrero@ull.es; jsosalo@ull.es

ORCID ID:

<https://orcid.org/0000-0003-0358-7663>;

<https://orcid.org/0000-0003-2127-3369>;

<https://orcid.org/0000-0001-5615-5536>

Las universidades, al igual que el resto de las instituciones educativas y sociales, se enfrentan al reto histórico de acometer el proceso de transformación o adaptación al nuevo contexto sociocultural y económico que representa la sociedad digital. La denominada sociedad 4.0 (caracterizada por la automatización e incremento de la velocidad de los procesos computacionales, el desarrollo de la inteligencia artificial, los algoritmos y el big data, y por la digitalización de los servicios y productos) requiere redefinir profundamente no sólo el funcionamiento de cualquier organización, sino también reinventarla en su totalidad.

Debemos ser conscientes que la transformación digital de las organizaciones e instituciones educativas es un proceso más complejo que el mero hecho de incorporar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a su funcionamiento en la gestión o en introducirlas en las aulas. La dotación de

infraestructuras tecnológicas y sus aplicaciones informáticas son necesarias, pero solo son un primer paso ya que representan cambios meramente funcionales. La transformación digital supone cambios profundos en cualquier organización ya que debieran generar alteraciones disruptivas que rompan con los modos y formas de funcionamiento tradicionales y provoquen un cambio radical tanto de sus metas, de la cultura y formas organizativas, de los servicios que presta, y, en consecuencia, una redefinición de los puestos de trabajo y funciones de sus recursos humanos.

Si aplicamos lo anterior a la enseñanza universitaria significará que la educación superior debiera ser repensada en su totalidad y redefinida profundamente para asumir los desafíos que representa una revolución o transformación digital de las enseñanzas. Sin embargo, las universidades, a pesar de sus constantes reformas (de titulaciones, de normas y reglamentos, de los formatos de gestión interna, de sus iniciativas de innovación metodológicas, de sus planes estratégicos, etc.) siguen, en el fondo, estando ancladas en el pasado de su tradición decimonónica. Sigue perviviendo, como paradigma pedagógico dominante, una visión y práctica de la formación basada en la transmisión expositiva del conocimiento bajo con un modelo organizativo de distribución del tiempo y el espacio en horarios rígidos desarrollados presencialmente en aulas físicas.

A pesar de la informatización de sus servicios (matriculaciones, calificación de actas, del acceso a los fondos bibliotecarios, de la gestión académica, de las infraestructuras tecnológicas y de telecomunicaciones, de la existencia de campus virtuales, etc.) la enseñanza universitaria sigue manteniendo una lógica narrativa y una estructura funcional del pasado analógico, de los tiempos predigitales del siglo XIX y el XX. Todo ello es preocupante ya que significa dar la espalda a la realidad de que la inmensa mayoría de los estudiantes y del profesorado vivencian un modo de vida fuertemente digitalizado. El alumnado y los docentes somos usuarios habituales de las tecnologías en sus múltiples formas de modo diario, somos ya ciudadanos que estamos íntimamente conectados de modo constante y que las necesitamos para desarrollar acciones tan básicas como obtener información, consultar datos, realizar compras u operaciones comerciales, relacionarnos con la administración, interaccionar y comunicarnos con los demás, producir e intercambiar mensajes, resolver tareas y problemas, etc. El alumnado y el profesorado universitario, en su mayoría, somos individuos cuya forma de vida es híbrida, entremezclando lo que son experiencias en el mundo físico y en el ciberespacio.

En el último informe Horizon (EDUCASE, 2022) que se publica anualmente desde hace más de una década y donde se anuncian las tendencias emergentes con relación al avance de la enseñanza en un contexto de sociedad digital, se señalan, entre otras, la necesidad de impulsar la enseñanza híbrida, el aprendizaje competencial, la utilización de las analíticas de datos y la inteligencia artificial, el trabajo remoto o teletrabajo docente, la redefinición y uso de las instalaciones físicas de los campus con miras a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la crisis de financiación de las universidades, el replanteamiento de los métodos educativos, seguridad y protección de datos, ...

Sabemos, en líneas generales, hacia dónde avanzar, cuáles debieran ser las líneas estratégicas para transformar digitalmente la enseñanza universitaria a corto y medio plazo. En este sentido, las universidades, y en particular las españolas (CRUE, 2018; 2022), llevan años elaborando informes sobre este particular. Sus propuestas analizan y promocionan la necesidad de incorporar plenamente las TIC al funcionamiento de las organizaciones universitarias con la finalidad de hacer frente a las exigencias y demandas de la sociedad del siglo XXI. Actualmente puede considerarse que, mirando hacia atrás, los avances en incorporación de las tecnologías a los centros y espacios universitarios son muchos y variados (como las dotaciones y disponibilidad de recursos en las aulas, la expansión de la wifi por todos los rincones espaciales de los campus físicos, los servicios digitales ofertados para la gestión administrativa y académica, la disponibilidad de aulas y campus virtuales, la oferta de cursos para el desarrollo de la competencia digital tanto del profesorado como alumnado, etc.).

Todo ello facilitó que durante el confinamiento pandémico de la Covid 19 donde estuvieron cerrados los espacios universitarios y donde los estudiantes y el profesorado vivían encerrados en sus hogares, se pudiera continuar con la interacción y actividad formativa a través de los distintos servicios digitales ofertados por las universidades (aulas virtuales, sistemas de videoconferencia, directorios compartidos online, correo electrónico, etc.). Gracias a este desarrollo tecnológico, durante la pandemia, no se produjo un apagón o cierre pedagógico en la enseñanza universitaria.

Sin embargo, esta experiencia puso de manifiesto, que, a pesar del enorme esfuerzo y motivación del profesorado, seguían existiendo fuertes déficits o limitaciones del profesorado con relación a diseñar e implementar modelos de enseñanza online con calidad pedagógica. Se cometieron muchos errores: mantener el horario rígido de las clases presenciales a través de pantallas obviando la flexibilidad que supone la comunicación síncrona y asíncrona, sobrecargar las aulas virtuales de las asignaturas con excesivo número de materiales de estudio y tareas a cumplimentar por el alumnado, falta de coordinación entre profesorado de la misma titulación o curso, sobreuso de las videoconferencias para impartir clases magistrales, querer reproducir los exámenes presenciales, pero realizados desde casa y con control de las cámaras, etc. Todo ello debiera obligarnos a reformular las políticas educativas universitarias para el tiempo pospandémico (Area, 2021).

Este monográfico de la revista Profesorado precisamente está dedicado a esta reflexión y análisis. Los artículos seleccionados proceden del XI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria (CIDU) organizado en la Universidad de La Laguna (Guarro, Area, Marrero, Sosa, 2021). El lector encontrará diversos artículos que abordan cuestiones vinculadas con el proceso de transformación digital aludido como son “Los MOOCS en la formación universitaria: estudio bibliométrico sobre la producción científica en instituciones española”; “Herramientas online para el desarrollo de la competencia digital del alumnado universitario”; “Competencia digital y formación permanente del profesorado: perspectiva de los futuros pedagogos”; “Del estudiante al profesorado: conceptos para mejorar nuestra

estrategia docente universitaria en tiempos de transformación digital”; “Factores claves en la transformación digital educativa de centros andaluces”; y “Competencia digital con perspectiva de género. Un estudio del alumnado de la universidad de la laguna”. Agradecemos a los investigadores participantes el esfuerzo realizado y el haber aceptado que sus contribuciones adoptaran el formato de publicación en esta revista.

Confiamos que la lectura de estos trabajos sea de interés y ayuden a avanzar en el difícil y complejo proceso de transformación digital no sólo de las universidades como instituciones formativas, sino y sobre todo en el cambio de las mentalidades, de los conocimientos y de las prácticas del profesorado de las mismas. Para hacerlo posible es imprescindible que existan políticas educativas que impulsen y generen las condiciones adecuadas a esta transformación como son las reconversión de las actuales titulaciones totalmente presenciales a modalidades híbridas o semipresenciales, ofertar formación en competencias digitales docentes, flexibilizar los modelos organizativos y los horarios rígidos, apoyar y asesorar al profesorado para la creación de entornos virtuales pedagógicamente valiosos, implementar metodologías de aprendizaje activo en la red, entre otras.

Referencias bibliográficas

- AREA (2021). La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19. Los desafíos postpandemia en la Educación Superior. *Propuesta Educativa*, 56, 57 - 70. <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/04/REVISTA-56-Dossier-AREA-MOREIRA.pdf>
- CRUE (2018). *TIC 360º Transformación Digital en la Universidad*. Grupo de Trabajo de Directores TI Crue - TIC. https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/Tendencias_TIC_2017.pdf
- CRUE (2022). *Teletrabajo en la universidad*. Grupo de Trabajo de Directores TI Crue - TIC. https://www.crue.org/wp-content/uploads/2022/05/teletrabajo_WEB.pdf
- EDUCASE (2022). *Horizon Report. Teaching and Learning Edition*. EDUCASE. <https://library.educause.edu/resources/2022/4/2022-educause-horizon-report-teaching-and-learning-edition>
- Guarro, A.; Area, M.; Marrero, J. y Sosa, J. (2021). *XI CIDU Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria. La transformación digital de la universidad*. Libro de Actas. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna, 2021. <http://doi.org/10.25145/c.docenciauniversitaria.2021.11>

Cómo citar este artículo:

Area, M., Guarro, A., Marrero, J., y Sosa, J. (2022). La transformación digital de la docencia universitaria. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 26(2), 1-5.